



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/C.1/5
3 de junio de 2009

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de Comercio y Desarrollo
Primer período de sesiones
Ginebra, 11 a 15 de mayo de 2009

**INFORME DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU PRIMER PERÍODO DE SESIONES**

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. CONCLUSIONES CONVENIDAS.....	3
II. RESUMEN DEL PRESIDENTE	3
A. Declaraciones de apertura	3
B. Período de sesiones de alto nivel - Consecuencias de la crisis económica mundial en el comercio	5
C. Informes de las reuniones	9
D. Cuestiones vinculadas con la energía desde la perspectiva del comercio y el desarrollo.....	10
E. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares de trabajo de la UNCTAD	13
F. Otros asuntos.....	13

ÍNDICE (continuación)

	<i>Página</i>
III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	13
A. Apertura del período de sesiones	13
B. Elección de la Mesa	14
C. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	14
D. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.....	15
<i>Anexo.</i> Participantes.....	16

I. CONCLUSIONES CONVENIDAS

La Comisión pide a la UNCTAD que tenga en cuenta las distintas necesidades y circunstancias de los países al aplicar las presentes conclusiones, de conformidad con lo establecido en el párrafo 10 del Acuerdo de Accra,

1. La Comisión *toma nota con reconocimiento* del informe de la UNCTAD "Global economic crisis: implications for trade and development" (La crisis económica mundial: consecuencia para el comercio y el desarrollo) (TD/B/C.I/CRP.1) y pide a la UNCTAD que siga analizando los efectos de la crisis económica mundial para el comercio y el desarrollo, especialmente de los países en desarrollo y sobre todo de los PMA y los países con economía en transición severamente afectados por la crisis, y que periódicamente dé a conocer sus conclusiones a los Estados miembros. Las conclusiones deberían difundirse como corresponda en los foros pertinentes, entre otros en la Conferencia de las Naciones Unidas al más alto nivel sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, que se prevé celebrar en junio de 2009 en Nueva York;

2. La Comisión *pide* a la UNCTAD que preste asistencia a los países en respuesta a las solicitudes de países o grupos de países interesados, a fin de evaluar los efectos de la crisis mundial en sus economías, desde el punto de vista del comercio y el desarrollo, y examinar alternativas de política y estrategias que permitan mitigar efectivamente sus efectos, reforzar la resiliencia y poner en marcha procesos de desarrollo sostenible que contribuyan a la consecución de los objetivos de desarrollo adoptados a nivel internacional, incluidos los ODM;

3. La Comisión *toma nota* de que, en cuanto a los aspectos del comercio y el desarrollo relacionados con la energía, el principal desafío que se plantea es asegurar el acceso universal a fuentes de energía suficientes y confiables que contribuyan al desarrollo sostenible, especialmente en los países en desarrollo;

4. La Comisión *toma nota asimismo* de los esfuerzos de la secretaría por aplicar las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas al comercio internacional de bienes y servicios, productos básicos y logística comercial, y seguir reforzando la sinergia dentro de la secretaría y entre sus tres pilares de trabajo.

II. RESUMEN DEL PRESIDENTE

A. Declaraciones de apertura

1. El Secretario General de la UNCTAD, Dr. Supachai Panitchpakdi, formuló una declaración de apertura. También formularon declaraciones: a) el representante de Tailandia en nombre del Grupo de los 77 y China; b) el representante de Sri Lanka en nombre del Grupo de los Estados de Asia; c) el representante del Brasil en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC); d) el representante de Côte d'Ivoire en nombre del Grupo de los Estados de África; e) el representante de la República Checa en nombre de la Unión Europea; f) el representante de la Comisión Europea; g) el representante de Bangladesh en nombre de los Países Menos Adelantados (PMA); h) el representante de Kirguistán en nombre del Grupo D; e i) el representante del Paraguay en nombre de los países en desarrollo

sin litoral. Asimismo formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados miembros en nombre de sus respectivos países: Indonesia, China y la República Islámica del Irán.

2. El Secretario General señaló que la crisis económica y financiera se estaba transmitiendo a los países en desarrollo a través de la disminución en cadena de las exportaciones de bienes, servicios y productos básicos, y el descenso de los precios de los productos básicos, las remesas, los flujos de inversión y la disponibilidad de financiación. Esta situación llamaba a una profunda reflexión sobre el proceso de globalización, el grado de dependencia de los países en desarrollo de las fuentes externas de crecimiento, el potencial de la demanda interna, la resistencia contra las tendencias proteccionistas, el aumento de la financiación del comercio, el reforzamiento del comercio y la cooperación Sur-Sur, y el establecimiento de asociaciones para el desarrollo más amplias. En cuanto a los aspectos de la energía relacionados con el comercio y el desarrollo, el reto consistía en hacer de la energía un producto asequible y sostenible en un contexto de fluctuaciones desmesuradas de los precios exacerbadas por la especulación, el acceso insuficiente de muchas personas de países en desarrollo a la energía, las enormes necesidades de inversión, la disminución de las reservas de combustibles fósiles, el desafío del cambio climático y la crisis económica y financiera. En las medidas de estímulo económico se debía dar prioridad a las inversiones y el comercio relacionados con la energía, así como a una mayor utilización de fuentes de energía renovables.

3. Todos los oradores se refirieron a la crisis económica y financiera. Los delegados mencionaron los efectos de la crisis, en particular la drástica contracción del comercio internacional desde fines de 2008, en particular los beneficios que el comercio internacional aportaba a los países; los efectos negativos sobre la inversión extranjera directa (IED); la disminución de las remesas, y la amenaza que se cernía sobre los medios de subsistencia de las personas. Entre las consecuencias que afectaban en especial a los países en desarrollo cabía destacar las graves penurias, la exacerbación de las vulnerabilidades ya existentes, la merma de los beneficios resultantes de tres décadas de reforma económica, el debilitamiento de los esfuerzos de lucha contra la pobreza y la limitación de las perspectivas de desarrollo.

4. Varios delegados sostuvieron que la crisis económica y financiera mundial ponía en peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

5. Muchos delegados manifestaron su oposición al proteccionismo, y algunos pidieron a los países desarrollados que abrieran más sus mercados a las exportaciones de los países en desarrollo. Varios delegados hicieron un llamamiento a la conclusión rápida y orientada hacia el desarrollo de la Ronda de Doha, y la pronta concertación de los acuerdos de asociación económica pendientes. Algunos delegados se refirieron a la necesidad de mejorar y fortalecer la gobernanza mundial, en particular mediante una exhaustiva reforma normativa y sistémica. Muchos delegados se refirieron al papel crucial desempeñado por Ayuda para el Comercio y a la necesidad de que ésta se utilizara eficazmente.

6. Numerosos delegados se refirieron a cuestiones relativas a la energía, y mencionaron la necesidad de resolver el problema de la seguridad energética y de la volatilidad de los precios de la energía, la importancia fundamental de una provisión adecuada de energía para el crecimiento y el desarrollo, la enorme necesidad de inversiones en el sector de la energía en los países en desarrollo, la necesidad de un mayor uso de fuentes limpias y renovables de energía y de

soluciones polifacéticas en las que también se tuvieran en cuenta las cuestiones de la eficiencia energética, la gestión de los productos básicos, la seguridad alimentaria y la transferencia de tecnología. Un delegado pidió a la UNCTAD que proporcionara más asesoramiento y asistencia sobre el desarrollo de fuentes de energía para ayudar a los países en desarrollo a acceder a formas asequibles de energía, y otro delegado pidió a la organización que ayudara a los países en desarrollo y las economías en transición a detectar oportunidades en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio y formular estrategias de desarrollo que incentivaran la baja emisión de carbono para atraer inversiones a determinadas zonas.

7. Algunos delegados pidieron a la UNCTAD que siguiera analizando las diferentes dimensiones de la crisis mundial y ayudara a los países a adoptar medidas para mitigar sus efectos y potenciar el desarrollo, prestara asistencia a los Estados miembros sobre las dimensiones de desarrollo de las negociaciones comerciales y continuara proporcionando una plataforma de diálogo e intercambio de experiencias y prácticas óptimas entre las partes interesadas.

8. Un delegado señaló que las conclusiones del informe de la secretaría de la UNCTAD, sobre las consecuencias de la crisis mundial, distribuido con la signatura TD/B/C.I/CRP.1, requerían una mayor reflexión, especialmente en relación con determinados países y grupos de países, y con la evolución de la situación. Otro delegado dijo que debería modificarse el informe e incorporar en éste un análisis específico de las consecuencias inmediatas y a largo plazo de la crisis para los PMA.

B. Período de sesiones de alto nivel - Consecuencias de la crisis económica mundial en el comercio

9. Los participantes en el período de sesiones de alto nivel examinaron las consecuencias de la actual crisis económica mundial en el comercio y el desarrollo, así como las posibles medidas que podrían adoptarse a nivel nacional, regional y mundial con el fin de superar la crisis y reforzar la resiliencia de los países en desarrollo ante futuras crisis. El debate se basó en el informe TD/B/C.I/CRP.1 de la secretaría de la UNCTAD, titulado "Global economic crisis: implications for trade and development" (La crisis económica mundial: consecuencia para el comercio y el desarrollo), que los participantes consideraron digno de encomio por ofrecer una primera evaluación de la crisis y sus efectos sobre el comercio mundial de bienes y servicios, los productos básicos y la inversión, desde la perspectiva del desarrollo. Se insistió en la necesidad de vigilar la evolución futura de la crisis mundial y de actualizar continuamente las observaciones. Había que describir en detalle las consecuencias, tanto inmediatas como a largo plazo para países concretos y para grupos específicos, por ejemplo para los PMA. Ese tipo de análisis ayudaba a sacar enseñanzas de la crisis mundial, lo cual era importante para hacer frente a sus efectos con eficacia.

10. El Secretario General de la UNCTAD moderó la sesión, en la que presentaron ponencias varios expertos de alto nivel.

Evaluación

11. Se hizo hincapié en que la economía mundial atravesaba por una grave crisis, que se había originado en el sector financiero de los países desarrollados y se había extendido al sector real en el último trimestre de 2008, dando lugar a una recesión mundial. Ésta se había traducido en una rápida disminución del comercio internacional, agravada por la falta de crédito y financiación del comercio, la baja de los precios de los productos básicos, la desaceleración de la IED, la disminución de las remesas y el aumento del desempleo en todo el mundo, y la consiguiente disminución del ingreso familiar. Muchos países en desarrollo también dependían de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que podía sufrir una drástica disminución mientras persistiera la crisis.

12. La crisis financiera y económica mundial, precedida por la crisis alimentaria, la volatilidad de los precios de la energía y el problema del cambio climático e interconectada con éstos, estaba provocando graves problemas económicos y sociales en la mayoría de los países en desarrollo. Había elevado el peligro de inestabilidad política y económica y se había convertido en un verdadero desafío para la humanidad. Ello era así porque en muchos países en desarrollo existían pocas redes de seguridad social, si es que había alguna, y aún menos oportunidades para sus ciudadanos de encontrar un nuevo empleo. Esos factores amenazaban con paralizar y anular los avances que habían conseguido tras muchos años de esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los países en desarrollo, especialmente los PMA, y también los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países sin litoral y los países de tránsito, y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas.

13. Aunque era demasiado pronto para evaluar la profundidad de la crisis y su posible duración, ya que sus consecuencias aún no habían terminado de manifestarse, la reducción del comercio internacional causada por la disminución de la demanda de exportaciones e importaciones a fines de 2008, unida a los pronósticos de la UNCTAD, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras organizaciones internacionales que apuntan a una nueva contracción en 2009, dejaban entrever las escasas probabilidades de una recuperación en 2010. Se señaló que el comercio internacional, que durante mucho tiempo había sido un poderoso motor del crecimiento y la reducción de la pobreza en muchos países en desarrollo, tal vez no podía seguir haciendo el mismo aporte al desarrollo. Además, los efectos adversos podrían ser más graves para los países en desarrollo orientados a la exportación y los dependientes de productos básicos, especialmente los que dependían de unos pocos productos de este tipo, otro tipo o servicios, y de un pequeño número de mercados, y para los que tenían una economía pequeña y vulnerable, como los PMA. Sin embargo, se expresó un cauto optimismo respecto a una posible recuperación en algunos países con exportaciones y mercados más diversificados y un menor grado de exposición a los mercados mundiales.

14. Se dijo que la mayoría de los países en desarrollo estaban actualmente estrechamente vinculados con la economía mundial por medio del comercio y las corrientes de IED, y que sus economías eran más sensibles que antes a la caída de la demanda internacional. En los últimos años había aumentado enormemente el grado de apertura e integración entre las economías de los países en desarrollo y los mercados externos. En promedio, las exportaciones de los países en desarrollo representaban más de la mitad de su producto interno bruto (PIB) en 2007, lo que se compara con aproximadamente una cuarta parte en 1995.

15. Muchos de los participantes afirmaron que los desafíos planteados por la actual crisis económica eran diferentes de los de crisis anteriores. Actualmente, las economías estaban estrechamente vinculadas entre sí y ello requería un mayor grado de cooperación y colaboración mundiales para detener el rápido contagio de la crisis a toda la economía mundial y reactivar el crecimiento y el desarrollo económicos. Debido a la naturaleza interdependiente de la actual economía mundial, los gobiernos debían elaborar políticas y estrategias teniendo en cuenta su repercusión no sólo en el mercado interno sino también en los mercados internacionales y los interlocutores comerciales.

Respuestas de política

16. Lo difícil de la situación exigía medidas de política eficaces y coordinadas a nivel internacional, regional y nacional para que se pudiera lograr una recuperación económica mundial sostenible. Éstas debían responder a las preocupaciones de los países en desarrollo y permitirles seguir creciendo por medio del comercio, la inversión, las remesas, la ayuda y la innovación tecnológica. Dadas sus especiales circunstancias, los PMA y las economías vulnerables y pequeñas precisaban medidas especiales de apoyo, entre otras el aumento de la AOD, especialmente para el sector productivo, y preferencias comerciales más efectivas.

17. Los participantes propusieron diversas respuestas de política. Entre los desafíos más inmediatos a nivel internacional y regional figuraban restablecer la financiación del comercio y oponer resistencia al proteccionismo, manteniendo al mismo tiempo condiciones de entrada y acceso adecuados a los mercados para las exportaciones de bienes y servicios de los países en desarrollo. Se subrayó la necesidad de que la Ronda de Doha de negociaciones de la OMC concluyera pronto y que sus resultados fueran equilibrados y orientados al desarrollo. Se reconoció la importancia de concretar algunos de los resultados clave en materia de desarrollo, como el régimen de franquicia arancelaria y exención de contingentes para los PMA, junto con normas de origen sencillas y flexibles y la eliminación de las barreras no arancelarias. Otras cuestiones clave que se abordaron fueron los avances significativos sobre el comercio de algodón, el acceso a los mercados para los servicios correspondientes al Modo 4 y la facilitación del comercio.

18. Se señaló que la concertación de acuerdos comerciales regionales Norte-Sur, como los acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, podrían contribuir a aumentar la resiliencia de las economías de los países en desarrollo a las conmociones de origen externo, aunque también se insistió en que ello dependería de que se reforzara la dimensión de desarrollo de los acuerdos de asociación económica articulados por los Estados de África, el Caribe y el Pacífico.

19. También era importante mantener y aumentar la AOD, incluida la prestada en el marco de la Ayuda para el Comercio, para fomentar y reforzar la capacidad productivas de los países en desarrollo, en especial de los países africanos y de los PMA.

20. La diversificación de productos y mercados también se consideró un elemento clave que permitiría a los países en desarrollo afrontar mejor la crisis económica, mediante el aumento de su competitividad. En este sentido, las pequeñas y medianas empresas merecían especial atención.

21. Algunos participantes se refirieron también a la necesidad de reformar las instituciones financieras internacionales, entre otras cosas mediante cambios importantes de las recomendaciones y condiciones relativas a las políticas de desarrollo. También se mencionó la necesidad de replantear esas políticas de forma que promovieran un desarrollo más incluyente y generalizado y fueran más respetuosas del clima y el medio ambiente. Para ello era esencial establecer una coordinación eficaz a nivel mundial y lograr coherencia en las políticas de desarrollo.
22. El reforzamiento de las relaciones de comercio e inversión Sur-Sur, en particular mediante la reconfiguración de las cadenas de suministro y producción existentes para crear más demanda regional, podría resultar positivo a la luz del reciente dinamismo de esas actividades. Era preciso intensificar y dar mayor impulso al comercio Sur-Sur y la integración económica regional, entre otras cosas, mediante instrumentos de política como el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC). Podrían suscribirse o reforzarse convenios o acuerdos de colaboración Sur-Sur más amplios y eficaces en el ámbito del comercio regional, la inversión y las finanzas. También se hizo referencia a la importancia de iniciativas recientes como el establecimiento de un fondo asiático de infraestructura de inversión y un mecanismo de coordinación cambiaría.
23. A nivel nacional, se consideró oportuno llevar a cabo una evaluación detallada de los efectos de la crisis, especialmente en los sectores más vulnerables de la economía, y estudiar estrategias de desarrollo que dieran a las economías más resiliencia e inmunidad ante futuras crisis. El fomento de un proceso de crecimiento económico sostenido que satisficiera las necesidades de las generaciones futuras era uno de los principales desafíos de los países en desarrollo. En relación con lo anterior, se analizó también el papel de los fondos soberanos, sobre la base de la gestión de ese tipo de fondos en Noruega.
24. Algunos participantes insistieron también en que la excesiva dependencia del comercio internacional y de los mercados de los países desarrollados era un factor importante que debía tenerse en cuenta al estudiar las estrategias de desarrollo, entre otras cosas al abordar los obstáculos estructurales al consumo y la inversión. Además, el papel del Estado en la promoción del desarrollo había aumentado como consecuencia de la crisis, y era necesario reflexionar sobre la manera de articular de forma efectiva ese papel, en particular en la creación de infraestructura relacionada con el comercio, con asistencia internacional. Algunos participantes señalaron que los esfuerzos desplegados para hacer frente a los efectos de la crisis ponían de manifiesto la importancia de que, en un mundo globalizado, los países en desarrollo conservaran el espacio de políticas necesario para responder a esas perturbaciones exógenas.
25. También se insistió en que los PMA, muchos países africanos y economías vulnerables y pequeñas con limitada capacidad económica y financiera y una excesiva dependencia de unas cuantas exportaciones tenían poco margen para tratar de mitigar el impacto de la crisis recurriendo a medidas nacionales o la demanda interna. Esos países en desarrollo con economías frágiles y vulnerables tendrían que depender de medidas y asistencia internacionales, en particular asociaciones para el desarrollo y en materia de ayuda, comercio, tecnología y finanzas, sobre la base del principio de solidaridad entre países interdependientes.

¿Cómo puede ayudar la UNCTAD?

26. Los participantes propusieron una serie de áreas en que la UNCTAD, como centro de coordinación de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado de las cuestiones relativas al comercio y el desarrollo, podría ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los desafíos inmediatos en materia de mitigación de los efectos de la crisis mundial y a elaborar estrategias de comercio y desarrollo destinadas a reforzar la resiliencia a mediano y largo plazo. Se insistió en que la UNCTAD debía seguir vigilando la evolución de la crisis y formulando diagnósticos sobre ella y sus efectos en el comercio y el desarrollo, entre otras cosas colaborando con otras organizaciones internacionales. La UNCTAD debería estar más presente sobre el terreno, ofreciendo la asistencia técnica y el asesoramiento necesarios en tiempos de crisis, especialmente en un período en que muchos de los países y regiones en desarrollo estaban reconsiderando sus estrategias de comercio y desarrollo. El proyecto que estaba ejecutando la UNCTAD en la India con fondos del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, se citó como buen ejemplo de presencia local que permitía atender de forma más eficaz e inmediata las necesidades de los países beneficiarios. La UNCTAD debería intensificar sus medidas de apoyo a los países en desarrollo para la creación de una capacidad productiva competitiva, por ejemplo en los sectores de servicios.

27. La UNCTAD debería participar activamente en las conferencias sobre la crisis que se realicen a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, como la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, que se celebrará al más alto nivel en Nueva York en junio de 2009, y velar por que la dimensión de desarrollo del comercio y la inversión internacionales sean un elemento central de toda estrategia mundial destinada a responder a la crisis mundial. La UNCTAD también debería dar a conocer en esos foros internacionales las preocupaciones de los países en desarrollo con respecto al desarrollo y el comercio internacional, de manera que se la tome debidamente en consideración en sus conclusiones.

C. Informes de las reuniones de expertos

(Tema 3 *a*) del programa)

28. El informe de la Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio fue dado a conocer por su Vicepresidente y Relator, el Sr. Joannes Tandjung (Indonesia).

29. El informe de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo fue dado a conocer por su Presidente, el Sr. Guy-Alain Emmanuel Gauze (Côte d'Ivoire).

30. El informe de la Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional fue dado a conocer por su Presidente, el Sr. Trevor Clarke (Barbados).

31. El informe de la Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional fue dado a conocer por su Vicepresidente y Relator, el Sr. Johan van Wyk (Sudáfrica).

(Tema 3 *b*) del programa)

32. El Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia fue dado a conocer por la Sra. Taisiya Tkacheva (Federación de Rusia).

(Tema 3 *c*) del programa)

33. El informe de la Reunión de expertos sobre la incorporación de una perspectiva de género en las políticas comerciales fue dado a conocer por el Sr. Fredrik Arthur (Noruega).

34. El Sr. Elmer Schialer (Perú), en nombre del Presidente, Sr. Gopinathan Ackamkulangare (India), presentó el informe de la Reunión de expertos sobre comercio y cambio climático: oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio.

D. Cuestiones vinculadas con la energía desde la perspectiva del comercio y el desarrollo

(Tema 4 del programa)

35. La Comisión examinó el tema titulado "Cuestiones vinculadas con la energía desde la perspectiva del comercio y el desarrollo", de conformidad con el párrafo 98 del Acuerdo de Accra. Se abordaron dos aspectos del tema, a saber, "Diálogo sobre la política energética frente a los desafíos y las oportunidades mundiales" y "Energía renovable: experiencias prácticas e iniciativas". El informe de la secretaría de la UNCTAD titulado "Cuestiones relacionadas con la energía desde la perspectiva del comercio y el desarrollo" (TD/B/C.I/2) sirvió de base analítica a las deliberaciones. Algunos de los principales panelistas también hicieron comentarios útiles sobre la experiencia práctica de varios países, empresas y grupos de investigación. A continuación se reseñan las principales cuestiones planteadas.

36. Se destacó el hecho de que el acceso a fuentes de energía asequibles, seguras y sostenibles constituía un aspecto importante de las estrategias de desarrollo y que la demanda de energía excedía a la oferta actual. Se sostuvo que en los próximos veinte años habría que encontrar el equivalente de seis yacimientos petrolíferos sauditas para colmar la brecha entre la demanda y la oferta. Por lo tanto, para cubrir el déficit energético era necesario formular políticas y estrategias energéticas adaptadas a las circunstancias y prioridades locales, así como establecer un marco global de colaboración. Los combustibles fósiles seguirían siendo la principal fuente de energía durante muchos años; de ahí la necesidad de aumentar la inversión en nuevos yacimientos petrolíferos y nuevas tecnologías, como la recuperación optimizada del petróleo. Al mismo tiempo, el complejo desafío de atender imperativos a veces contradictorios en materia de políticas (financiera, ambiental y social) podían enfrentarse de tal manera que también se tradujeran en oportunidades de desarrollo. La cooperación internacional era un valioso mecanismo de difusión de las mejores prácticas, promoción de la asistencia técnica y transferencia de tecnología, y permitía facilitar el fomento de la capacidad para asegurar el cumplimiento de las normas internacionales y los sistemas de certificación.

37. Según los pronósticos, existía el peligro de que la producción de petróleo disminuyera drásticamente, aunque se advirtió de que ésta era una opinión minoritaria no aceptada por todos los agentes involucrados en el sector energético. Ello obedecía al lento ritmo de expansión de la

capacidad y la reducción de las actividades de exploración y las inversiones con fines de desarrollo, debido a la recesión mundial. Ello probablemente traería consigo un alza y una mayor volatilidad de los precios del petróleo e intensificaría y prolongaría la recesión, dada la brecha cada vez más amplia entre la producción y el consumo mundial de petróleo y el tiempo que transcurriría antes de la adopción generalizada de energías renovables. Por consiguiente, se precisaban estrategias que aseguraran el máximo de conservación y eficiencia energéticas, aceleraran la inversión en combustibles renovables y sostenibles, previeran la ejecución de programas de formación en este campo y ampliaran la producción de petróleo y gas.

38. Debería haber una mayor transparencia en cuanto a las reservas petrolíferas. Era preciso aunar los esfuerzos multilaterales para abordar los problemas del agotamiento del petróleo y el cambio climático y acelerar los "nuevos pactos verdes" que ya se estaban negociando, en particular en el marco de las Naciones Unidas. Además, para compensar la brecha causada por el agotamiento de los yacimientos petrolíferos existentes, el sector debería comenzar a explotar los yacimientos ya encontrados, encontrar nuevos yacimientos, aprovechar técnicas de recuperación optimizada del petróleo y desarrollar combustibles líquidos de gas natural y petróleo no convencional.

39. Se propuso que los países formularan estrategias para aumentar la producción y consolidar la seguridad energética, junto con adoptar estrategias ambientales y sobre el cambio climático, en vista de la necesidad de mitigar el recalentamiento del planeta. Aunque la mayoría de los países en desarrollo aún no se habían convertido en grandes emisores de gases de efecto invernadero, sus decisiones sobre inversión podían dejarlos atrapados en modalidades de generación de energía con uso muy intensivo de carbono. Los países en desarrollo y los países con economías en transición tenían un interés estratégico en la eficiencia energética y la energía renovable, tanto para mitigar el cambio climático como con fines de diversificación y seguridad energética. Al parecer había voluntad política para avanzar en esa dirección con mayor rapidez. Varios aspectos de las negociaciones del Programa de Doha de la OMC y del régimen de Kyoto relacionados con la energía podían influir en las estrategias energéticas.

40. Se sostuvo que la explotación sostenible de los biocombustibles podía ofrecer muchas oportunidades de empleo y de reducción de la pobreza rural, lo que quedaba demostrado por las actividades de promoción de biocombustibles en varios países en desarrollo, incluidos Angola, el Brasil, Colombia y Mozambique. La Política Nacional de Biocombustibles de Mozambique, en la que también había cooperado el Gobierno del Brasil y que abarcaba un período de varios años, contenía disposiciones para abordar algunas de las cuestiones controvertidas, incluidas las medidas para evitar conflictos de tierras con las comunidades locales y los efectos negativos para la producción de alimentos, ofreciendo al mismo tiempo alternativas estratégicas detalladas en cuanto a inversiones y tecnología, elaboración local y desarrollo de pequeñas y medianas empresas locales.

41. Se examinaron las perspectivas de las fuentes de energía alternativas. Tras un período de gran expansión, el sector de la energía solar, la escasez de crédito y la reducción de las subvenciones en algunos países habían provocado una baja de los precios y el descenso de la producción. Si bien ello suponía un riesgo de estancamiento de la inversión en energía limpia, había algunas tendencias positivas que podían servir de base a nuevos proyectos de inversión. La mayoría de los países estaban tratando de maximizar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovable nacionales con fines de seguridad energética, conversión de energía

renovable en oportunidades de desarrollo económico y reducción de las emisiones. Entre las medidas de políticas adoptadas figuraban las destinadas a promover la eficiencia y la sostenibilidad energéticas (como el establecimiento de metas relativas a la energía en la Unión Europea) y los programas de estímulo, que podían ofrecer oportunidades de inversión. Las empresas de servicios públicos estaban comenzando a recurrir a pagos por permisos de uso de carbón y al comercio de derechos de emisión, y también estaban utilizando métodos no convencionales para la producción de electricidad. La financiación podía provenir del Estado (como en Chipre) o de capitales de riesgo y fondos privados de inversión, emisiones de acciones públicas, fusiones y adquisiciones o financiación con activos. Se precisaría apoyo gubernamental para el desarrollo y adopción generalizada de fuentes de energía renovable.

42. Se señaló que los países no podían industrializarse sin contaminar. Esto significaba que si bien la industrialización y el desarrollo no eran posibles sin afectar al medio ambiente, la selección y el uso de tecnologías energéticas más inocuas eran esenciales para que esos efectos fueran mínimos. Era importante tener en cuenta la sostenibilidad en la formulación de políticas. Se hizo hincapié en que cada país tenía distintas oportunidades y perfiles de costos, y que los países en desarrollo debían considerar la eficacia en función de los costos de las distintas fuentes energéticas en la adopción de decisiones de política e inversión, en particular dada la escasez de capital de riesgo y la preocupación por las posibilidades de acceso a energía generada a partir de fuentes más onerosas.

43. El sector privado debía aportar el capital necesario para satisfacer las necesidades de inversión, tanto para la producción de energía como para la "ecologización". Las inversiones en energía menos contaminante estaban específicamente vinculadas a determinados países, sectores y tecnologías y los países en desarrollo aún no recibían una proporción equitativa de la inversión en energía no contaminante.

44. Se dijo que la electrificación rural ofrecía un potencial prometedor para aprovechar las oportunidades de desarrollo, puesto que la falta de acceso a la electricidad en las zonas rurales atentaba contra su crecimiento y desarrollo y tenía efectos negativos para la salud y el medio ambiente. Había variadas tecnologías que posibilitaban la provisión de energía a comunidades agrícolas aisladas, entre otras las redes descentralizadas de generación de energía renovable. La experiencia había demostrado que los costos iniciales y del ciclo de vida de esas tecnologías irían disminuyendo rápidamente. Se precisaban distintos tipos de financiación inicial para ampliar esos proyectos, y era necesario equilibrar la rentabilidad del sistema para los operadores locales con la asequibilidad de la electricidad para los usuarios finales. Los fabricantes deberían estandarizar las tecnologías para facilitar su uso combinado y para lograr sinergias positivas.

45. Colombia dio a conocer lo realizado en su país en materia de promoción de un mayor acceso a la energía, mitigación del cambio climático y creación de empleos mediante la diversificación de la matriz energética. Esto suponía inversiones en fuentes de energía renovable incluidos la energía eólica y los biocombustibles, y teniendo en cuenta las preocupaciones sobre la producción de alimentos y los biocombustibles. Se insistió en que había que fortalecer la colaboración internacional en esa esfera, a fin de evitar la adopción de normas divergentes que obstaculizarían el comercio internacional de biocombustibles. Eran necesarios el reconocimiento mutuo de las normas, la participación de todos los interesados en el desarrollo de normas o certificados, y el fomento de la capacidad para fomentar el cumplimiento de las disposiciones.

46. Se dieron a conocer dos casos interesantes, de producción de estufas de leña para su utilización en los hogares pobres de la India, y producción de lámparas de bajo consumo energético en Lesotho a cargo de la empresa especializada Philips y con el apoyo de la UNCTAD, en el contexto de su labor sobre los sectores nuevos y dinámicos. El proyecto ejecutado en Lesotho había sido beneficioso no sólo por haber creado oportunidades de inversión y empleo, incluidos empleos para personas con discapacidad y mujeres, sino también por haber contribuido al aumento de la eficiencia energética y al mejoramiento del acceso al alumbrado, lo que a su vez realza el bienestar de los ciudadanos. Se sostuvo que la promoción de proyectos internacionales de colaboración positivos como los mencionados requería la formación de asociaciones entre los sectores público y privado. La financiación era clave para la ejecución de proyectos de este tipo, y abarcaba desde la microfinanciación hasta la movilización de recursos locales y programas nacionales de estímulo, empresas mixtas, IED y AOD. También se dijo que la cooperación regional y la integración regional eran importantes para lograr resultados satisfactorios (la posibilidad de comerciar en los mercados de la región de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo había sido un importante propulsor de las inversiones en Lesotho).

**E. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares
de trabajo de la UNCTAD**
(Tema 5 del programa)

47. En cuanto a las sinergias entre los tres pilares de trabajo de la UNCTAD -investigación y análisis, creación de consenso y cooperación técnica-, se hizo una presentación sobre las actividades realizadas por la secretaría de la UNCTAD en cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo de Accra sobre comercio, países en desarrollo sin litoral y productos básicos, actividades que abarcaban una serie de proyectos. Se agradeció la labor de la secretaría. En particular, el representante de Nepal expresó satisfacción por el análisis de las políticas de servicios nacionales que la UNCTAD estaba realizando en su país e insistió en la necesidad de aplicar las recomendaciones que se incluyeran en el informe del proyecto.

F. Otros asuntos
(Tema 6 del programa)

48. El representante del Brasil, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, solicitó que en una reunión futura de expertos de un solo año se considerara el tema de la contribución de la emigración al desarrollo.

III. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

49. El primer período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo fue inaugurado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 11 de mayo de 2009, por el Sr. Muktar Djumaliev (Kirguistán), Presidente de la Comisión en su primer período de sesiones.

B. Elección de la Mesa
(Tema 1 del programa)

50. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 11 de mayo de 2009, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. Muktar Djumaliev (Kirguistán)

Vicepresidentes: Sr. Shree Baboo Chekitan Servansing (Mauricio)
Sr. Khondker Talha (Bangladesh)
Sra. Carmen Elena Castillo (El Salvador)
Sr. Georg Zehetner (Austria)
Sr. Darius Kurek (Suiza)

Relator: Sr. Fidel Ortega (Cuba)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos
(Tema 2 del programa)

51. En la sesión inaugural, la Comisión aprobó su programa provisional (TD/B/C.I/1), que se reproduce a continuación:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos:
 - i) Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio;
 - ii) Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo;
 - iii) Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional;
 - iv) Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional.
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia.
 - c) Informes de las reuniones de expertos de un solo año:
 - i) Reunión de expertos sobre la incorporación de una perspectiva de género en las políticas comerciales;

- ii) Reunión de expertos sobre comercio y cambio climático: oportunidades y desafíos de comercio e inversión en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL).
- 4. Cuestiones vinculadas con la energía desde la perspectiva del comercio y el desarrollo.
- 5. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
- 6. Otros asuntos.
- 7. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo
(Tema 7 del programa)

52. En su sesión plenaria de clausura, la Comisión autorizó al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, terminara el informe después de concluir la reunión.

Anexo

PARTICIPANTES*

1. Asistieron al período de sesiones de la Comisión representantes de los siguientes Estados miembros:

Afganistán	Irán (República Islámica del)
Alemania	Iraq
Angola	Italia
Arabia Saudita	Japón
Argelia	Kazajstán
Argentina	Kirguistán
Austria	Lesotho
Bahrein	Líbano
Bangladesh	Madagascar
Barbados	Maldivas
Belarús	Malí
Bélgica	Marruecos
Bosnia y Herzegovina	Mauricio
Brasil	México
Bulgaria	Mongolia
Burkina Faso	Mozambique
Burundi	Myanmar
Camerún	Nepal
Chad	Nigeria
Chile	Noruega
China	Omán
Colombia	Paraguay
Congo	Perú
Côte d'Ivoire	Polonia
Cuba	Portugal
Ecuador	Qatar
El Salvador	República Árabe Siria
Emiratos Árabes Unidos	República Checa
España	República Democrática del Congo
Estados Unidos de América	República Dominicana
Federación de Rusia	Rumania
Filipinas	Rwanda
Finlandia	Santa Sede
Francia	Senegal
Grecia	Serbia
Haití	Sri Lanka
India	Sudáfrica
Indonesia	Suecia

* La lista de participantes puede consultarse en el documento TD/B/C.I/Inf.1.

Suiza
Tailandia
Togo
Tonga

Uganda
Venezuela (República Bolivariana de)
Zambia
Zimbabwe

2. En el período de sesiones estuvo representado el siguiente Estado observador:

Palestina

3. En el período de sesiones estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Comunidad Europea
Grupo de Estados de Asia, el Caribe y el Pacífico
Organización Internacional de la Francofonía
Unión Africana

4. Los siguientes órganos, programas y organismos de las Naciones Unidas estuvieron representados en el período de sesiones:

Comisión Económica para África
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

5. Asistieron al período de sesiones los siguientes organismos especializados y organismos conexos:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Mundial de Comercio

6. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Ingenieros del Mundo
Red del Tercer Mundo
